

 Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	05 de marzo de 2024
HORA:	De 11:00 a 12:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	<p>Camila Torres García, Asesora de Despacho del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.</p> <p>Angélica Zapata, Equipo del PDA Risaralda en Planeación y Aseguramiento.</p> <p>Johanna Lamprea, directora de Planeación y Aseguramiento de Agua de Risaralda.</p> <p>Ana María Archila Ramírez, Directora Técnica del PDA de Risaralda.</p> <p>Francy Elena Abad Sabas, Apoyo a la Dirección Técnica del PDA Risaralda.</p> <p>Ana María, Gerente General de Agua CEO de Risaralda.</p> <p>Oscar Jaramillo, secretario de Planeación e Infraestructura en el municipio de la Industria.</p> <p>Mateo Felipe Apraez Portilla, Grupo de Evaluación de Proyectos, Encargado de la Evaluación del Proyecto PTAR.</p>
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión para la presentación de requerimientos faltantes del proyecto denominado **CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ELMUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA.**

TEMAS ABORDADOS:

1. Introducción y Objetivos: Presentación del objetivo de la reunión y verificación de asistencia.
2. Presentación de Avances: Discusión sobre el estado actual del proyecto PTAR y los requerimientos faltantes.
3. Proceso de Evaluación: Explicación de los procesos de evaluación documental y técnica según la Resolución 61 de 2019.
4. Requerimientos Específicos: Detallado de los requerimientos faltantes y necesidad de presentación en digital.
5. Propuestas de Subsanación: Discusión sobre las posibilidades de actualizar el proyecto ante cambios significativos.

DESARROLLO:

La reunión, llevada a cabo el 5 de marzo de 2024, se centró en el proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el municipio de Belén de Umbría. La asesora Camila Torres García inició la sesión destacando la importancia de la asistencia técnica en este proyecto. Durante la reunión, se identificaron los participantes, incluyendo representantes del PDA Risaralda y funcionarios del municipio.

Se detalló el proceso de evaluación de proyectos por parte del ministerio, explicando los requisitos necesarios para la presentación y evaluación documental y técnica, según la Resolución 0661 del 2019. Mateo Felipe Apraez Portilla presentó los requerimientos faltantes del proyecto, subrayando la necesidad de presentar la documentación en formatos digitales para facilitar su revisión.

El proyecto fue discutido ampliamente, incluyendo su ubicación, financiación, y los cambios propuestos por el municipio para mejorar su viabilidad. Se mencionaron desafíos específicos, como la reubicación de la planta de tratamiento debido a recomendaciones ambientales y urbanísticas, implicando una posible revisión del diseño y presupuesto inicial.

La reunión concluyó con el compromiso de seguir colaborando, programar futuras mesas de trabajo para detallar los avances y decidir sobre la continuación o modificación del proyecto. Se destacó la flexibilidad en los plazos para la presentación de subsanaciones y la importancia de mantener una comunicación abierta y efectiva entre todas las partes involucradas.

REQUERIMIENTOS

Se mencionaron 64 documentos requeridos, incluyendo certificados, informes, estudios y planos específicos necesarios para el avance del proyecto.

CONCLUSIONES

Se concluyó la importancia de presentar todos los documentos requeridos en formato digital. Se acordó la posibilidad de devolver el proyecto para su actualización debido a cambios en la localización y diseño de la planta.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Actualización y presentación de documentos requeridos en digital.	Equipo del Proyecto PDA y municipio	5 días hábiles desde la reunión
2	Evaluación interna sobre la posibilidad de mantener el diseño actual del proyecto.	Oscar Jaramillo	5 días hábiles desde la reunión

3	Comunicación de la decisión sobre la actualización o mantenimiento del proyecto.	Oscar Jaramillo	5 días hábiles desde la reunión
---	--	-----------------	---------------------------------

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 07 de marzo del 2024

ANEXOS

CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ELMUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA

Belén de Umbría
05 de marzo de 2024.

